


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 098 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO A. E. I. S.	
SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	13 FEB. 2020
FIRMA:	ENTRÓ:
	14 ⁵⁰

13 FEB 2020

USHUAIA,

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Adscripción de la agente Gisselle Teresita BERTOTTO COLLAZO, legajo N° 18776726/00, quien cumple funciones en el Colegio Técnico Provincial N° 1 "Olga B. de Arko".

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

